

Jueza env a a Sebin al Director de la AN pese a oposici n de Fiscal a

Autor Administrator

Tuesday, 06 de September de 2016

Modificado el Monday, 05 de September de 2016

Los fiscales pidieron dejar en libertad a Alejandro Puglia, se alado de violar la prohibici n de volar drones, pero la jueza Maza desatendi  la petici n.

Caracas.- A los calabozos del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) envi  la jueza 37 de Control de Caracas, Yesenia Maza, al director de Seguimiento de la Presidencia de la Asamblea Nacional, Alejandro Puglia, detenido el jueves tras la "Toma de Caracas", se alado de violar la prohibici n de utilizar drones hasta hoy.

La decisi n la adopt  la funcionaria pese a que la representaci n del Ministerio P blico decidi  no imputar al funcionario y pidi  su liberaci n, inform  la presidenta de Fundeci, Elenis Rodr guez.

"El Ministerio P blico solicit  la nulidad de la aprehensi n, no precalific  ning n delito y por esta raz n solicit  la libertad plena, pero la jueza hizo caso omiso y asumiendo atribuciones que no le corresponden precalific  el delito de favorecimiento b lico", afirm  la abogada Nohelia  lvarez, representante de Puglia.

El de Puglia es el segundo caso en el que un juez ignora la opini n de los fiscales y decide imputar a una persona para mantenerlo tras las rejas. El primer caso fue el del jefe de seguridad del Presidente de la Asamblea Nacional, Coromoto Rodr guez, quien a n permanece privado de libertad a la espera de la audiencia donde se decidir  si se le enjuicia, pero gracias a una acusaci n particular.

La Constituci n y el C digo Org nico Procesal Penal (COPP) reservan al Ministerio P blico la tarea de perseguir los delitos.

A la calle, pero no libres

Respecto a la situaci n de los 23 j venes detenidos luego de la marcha opositora y durante los enfrentamientos con agentes de la Guardia y la Polic a Nacional en las inmediaciones de la autopista Francisco Fajardo, Rodr guez inform  que 22 fueron excarcelados, pero bajo r gimen de presentaci n, es decir que quedaron sometidos a procesos que podr an terminar con ellos sentados en el banquillo de los acusados.

El Tribunal 41 de Control de Caracas conoci  los casos de 18 aprehendidos y a ellos les impuso la obligaci n de presentarse cada 30 d as, mientras que los restantes cuatro los llev  el Tribunal 42 de Control, el cual les impuso la misma medida aunque cada ocho d as, agreg  la Presidenta de Fundeci.

El restante, Alejandro Gross, qued  privado en la sede de la Polic a de Baruta.

http://www.eluniversal.com/noticias/politica/jueza-envia-sebin-director-pese-oposicion-fiscalia_505386